GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. X No. 30 CIUDAD UNIVERSITARIA 25 DE JULIO DE 1975.

VISITO LA UNAM EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AUSTRALIA

El doctor Herbert Cole Coombs, Rector de la Universidad Nacional de Australia, el miércoles 23 de los corrientes, visitó las instalaciones de la Ciudad Universitaria en compañía de su excelencia Allen J. Eastman, embajador acreditado de ese país en México.

Recibió a los distinguidos visitantes el Secretario General de la máxima Casa de Estudios, licenciado Sergio Domínguez Vargas quien le habló ampliamente de las diversas funciones que realiza la UNAM; mostrándoles, en un recorrido cordial, las principales instalaciones de la misma.

No sin sorpresa, el doctor Coombs hizo comentarios en el sentido de la gran afluencia escolar con que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de México y destacó que a la institución que él conduce en Canberra, Australia, solamente asisten diez mil estudiantes.

El Rector de la Universidad Nacional de Australia mostró un gran interés por los acontecimientos y vida cultural, académica y deportiva de la comunidad universitaria mexicana, observando grandes similitudes entre ésta y la propia Universidad Australiana.

Dentro de las distintas actividades culturales que realiza la UNAM se encuentra la de difundir los eventos plásticos más sobresalientes en nuestro país; así, en estos días, se exhiben los trabajos escultóricos (de muy moderna manufactura) de Feliza Bursztyn denominados **Las camas**, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, muestras artísticas que el doctor H.C. Coombs, en compañía del diplomático australiano y los funcionarios universitarios, también visitó, así como la Biblioteca Central y la Facultad de Filosofía y Letras.

El Dr. Herbert Cole Coombs, Rector de la Universidad Nacional de Australia, a la derecha, lee un ejemplar de Gaceta UNAM durante su visita a Ciudad Universitaria el 23 de los corrientes. Lo acompaña el Embajador del citado país en México, Sr. Allen J. Eastman.

LOS PRECIOS DE LOS LIBROS DEBEN SER ACCESIBLES A PERSONAS DE POCOS RECURSOS

Las empresas editoriales prefieren distribuir libros caros, no accesibles al público, que editar ejemplares baratos, aunque no sean lujosos, señaló la profesora Ana Elena Díaz Alejo, Directora del Centro de Estudios Literarios de la UNAM, durante la entrevista que se le realizó en su oficina.

Agregó la directora universitaria, que en la mayoría de las editoriales, incluso las educativas, prefieren almacenar miles de libros que con el tiempo se pierden, en lugar de distribuirlos a un precio accesible.

"Incluso, recalcó, sería más fácil regalarlos a aquellas personas que desean leerlos, pero que no pueden adquirirlos por su alto precio".

En seguida afirmó que la dependencia a su cargo obsequia los libros que le son solicitados, en lugar de almacenarlos para que el tiempo los destruya con la consecuente pérdida económica.

La profesora Díaz Alejo manifestó que no nos lamentaríamos tanto de las pérdidas económicas si regaláramos los libros, por que sabríamos que la gente los leería; sin embargo, hoy se prefiere almacenarlos.

"Ni vendemos, ni ayudamos a los lectores a incrementar su nivel cultural y su interés por leer buenas publicaciones", enfatizó.

Al referirse la maestra Díaz Alejo a la cantidad de libros que lee un mexicano, indicó que es muy baja porque no existe una auténtica distribución de los mismos; porque las ediciones son caras y porque no se difunden en los medios de información las ediciones baratas que pueden adquirir las clases medias, que son principalmente las que tienen interés por la lectura.

Aceptó que hay colecciones más económicas, como Bruguera, Sep Setentas, Salvat y en menor medida el Fondo de Cultura Económica.

"Sin embargo , recalcó, 'no se les difunde auténticamente. No con sólo decir '. . . los libros no muerden', la gente comprará las publicaciones".

Sugirió darlos a conocer, principalmente en la televisión resaltando la importancia de las ediciones y su precio reducido.

"Pero no. . . lo que se prefiere es anunciar artículos suntuarios como son los automóviles. De libros. . . nada, absolutamente nada. ¿Me puede señalar algún anuncio televisivo que venda libros baratos y buenos?.

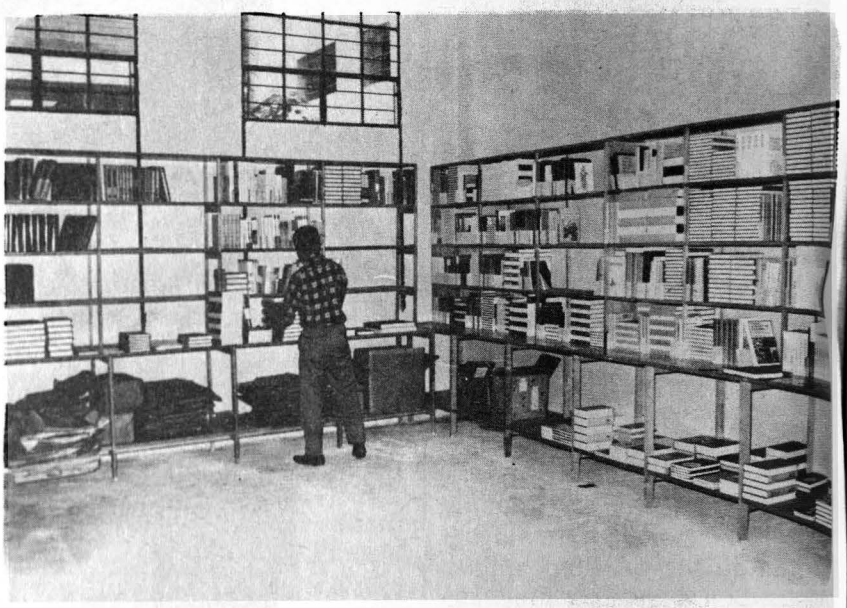

Insistió, por último, que las empresas editoriales deben disminuir el costo de las ediciones y bajar el precio de cada ejemplar en lugar de almacenarlos.

INICIACION DE TRAMITES PARA EL SEGUNDO CICLO DE ESTUDIOS EN EL CELE

El Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras iniciará su segundo ciclo de estudios correspondientes al año en curso, el próximo 8 de septiembre.

En estas circunstancias, del 28 de julio al 1o. de agosto, se entregarán fichas para exámenes de colocación, únicamente para alumnos que posean conocimientos avanzados del idioma alemán, chino, francés, hebreo, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso.

Los exámenes de colocación se efectuarán del 18 al 22 del mismo mes de agosto y del 25 al 29, se llevarán a cabo las inscripciones.

Las personas que estén interesadas en ingresar al CELE, deberán acreditarse como alumnos de la Universidad a nivel superior; proporcionar dos retratos tamaño infantil y cubrir la cuota correspondiente por idioma.

Los alumnos que soliciten reinscripción, deberán presentar la credencial que les fue proporcionada por el centro, su última boleta de calificación y su recibo de pago.

El horario de trámites es de 9.30 a 12.30 horas y de 16.30 a 18 horas, de lunes a viernes.

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA CONTRIBUYE CON SUS INVESTIGACIONES A LA SOLUCION DEL PROBLEMA ALIMENTARIO DE MEXICO

El Médico Veterinario Héctor Quiroz Romero, Director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, se refirió recientemente al problema alimenticio nacional.

Declaró —el mencionado profesionista y funcionario universitario— que, en términos generales, el consumo de leche, carne y huevos en la República Mexicana es sumamente bajo. Tan sólo en el renglón correspondiente a la carne, considerando las diversas clases, el mexicano de medianos ingresos económicos consume únicamente un promedio de 25 kilos al año; y en cuanto a la leche, nuestro país se ve en la necesidad de importar alrededor de 500 millones de litros anualmente. Con ésto, dijo, podemos observar un panorama de los índices que alcanza actualmente el déficit alimentario.

Sin embargo, agregó, el problema en nuestro país es de tipo educacional. Si se logra elevar el nivel de educación de los ganaderos y la población del campo, se estaría logrando la integración del profesionista al medio ambiente productor de los alimentos, y si éste siguiera los programas establecidos e indicaciones técnicas que se le hicieran, indudablemente se lograría un importante avance en estos aspectos.

Dentro de la misma temática, dijo el Director del Plantel que es necesario reforzar los programas de investigación que se realizan en la Facultad y en las diversas instituciones oficiales, ya que en gran parte la solución de nuestros problemas debe ser producto de experiencias nacionales, aún cuando en ocasiones de excepción se haga necesario adaptar cieta tecnología extranjera.

Al referirse a los factores que influyen en la baja productividad de carnes, leche y huevos, explicó el Dr. Quiroz que existen cinco puntos para lograr una buena producción y que son: una coordinación entre la genética y la reproducción; la alimentación del ganado, la sanidad, el manejo y la economía.

También se refirió, al fortalecimiento que se viene realizando en los programas de estudio de la Facultad, con el objeto de lograr un importante incremento de la alimentación, a través de estudios superiores que permitan al profesional renovar constantemente sus conocimientos de la materia, de acuerdo con los avances modernos de la ciencia.

En la actualidad, dijo el Dr. Quiroz Romero, la Facultad cuenta con tres centros de enseñanza productiva; uno de ellos es el Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia, en Tepotzotlán, Estado de México. Ahí se realizan prácticas relativas a la producción de leche, que van desde la preparación del terreno y la siembra de forrajes, hasta la cría, desarrollo y cuidado de los bovinos que la producen.

PRIMITIVO Y NACIONAL
COLEGIO DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

del 4 al 9 de agosto de 1975

PRIMER COLOQUIO
NACIONAL DE FILOSOFIA

PATROCINADORES:

Gobierno del Estado de Michoacán

Asociación Filosófica de México

Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

Asociación Nacional de Universidades
e Institutos de Enseñanza Superior

Secretaría de Educación Pública

Universidad Nacional Autónoma de México

PARTICIPANTES:

Universidades de Chihuahua, Guadalajara, Guanajuato, Guerrero, Iberoamericana, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Puebla y Veracruz. Facultad de Filosofía y Letras e Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Invitados de Europa, USA, Canadá y Latinoamérica.

Morelia, Michoacán de Ocampo.

DIRECCION DE PROMOCION CULTURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TRIUNFO DE LA OBRA TEATRAL "LAS TANDAS DEL TLANCUALEJO"

Gracias al éxito alcanzado en el **Escenario Dos** (Teatro Milán: Lucerna No. 64, D. F.), la más reciente creación dramática del especialista en teatro, maestro Ignacio Merino Lanzilotti, continuará sus representaciones de martes a domingo, a partir de las 20:30 horas durante el próximo mes de agosto en el lugar antes indicado.

Se trata de la pieza **Las tandas del tlancualejo**, cuya fábula gira en torno a la conquista de México y el aplastamiento de sus hombres más valiosos. En ella, los derrotados dan rienda suelta a sus leyendas, procuran el olvido de mitos y simbologías casi arcanas, para luego retrotraerlos y exhibirlos posteriormente en los **Gingles Transnacionales**. El nacimiento es sepultado con el entierro de una pequeña indígena; acontecer seguido de cerca por los moradores de una vecindad, la desaparición de un general zapatista y el **Llanto de plañideras.**

En otra parte del drama, se ve a la **Murga de la nacionalidad** en derrotados cantos, gritando la traición y vencimiento de los mexicanos. Luego, más adelante, en el **Mambo del tapado y las rataplanas** un licenciado se da vuelo bailando allí. Después surge dios: Cristo o Quetzalcóatl con un tlancualejo; lanza su corazón al público antes de elevarse y acompañar a pájaros mágicos que lo esperaban. De esta suerte, el hombre se reencuentra con sus antiguos, ancestrales mitos.

Debe destacarse la actuación de los artistas de la escena: Rocío Corona, Armando Alvarez, María Chavarri, Guillermo Duclox, Magda García, Francisco Escárcega, Inés Jácome, Ramiro Gómez, Patricia Morales, Víctor Sosa, Leonora Sánchez, José Luis Ortiz, Alejandra Zea y Rafael Pimentel. Igualmente, han merecido desbordadas ovaciones y reconocimiento por parte de la crítica autorizada, la dirección de Merino Lanzilotti, autor de **Las tandas del tlancualejo**; la originalidad de la música, debida a Hesiquio Ramos; la coreografía de Arcelia de la Peña, el diseño y realización de producción de Olga Dondé; así como la dirección musical e iluminación de Antonio Cortés Araoz y Rubén Piña, respectivamente.

SEMINARIO SOBRE ARTE URBANO Y ARTES PLASTICAS

Como corolario al Seminario de Arte Urbano, La Dirección de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México organiza un ciclo de conferencias sobre diversos temas, que se llevará a cabo del 25 del actual al día 25 del mes de agosto entrante.

Las pláticas, en las que participarán distinguidos especialistas en Artes Plásticas y en Urbanismo se realizarán en el salón de actos de la ENAP, sita en Academia número 22.

La primera conferencia correrá a cargo del profesor Oscar Olea Figueroa, quien disertará sobre Semiología Urbana; para el 4 de agosto, Carlos González Lobo analizará los Hechos y Eventos en el Medio Difusor Urbano; el 15 de agosto, la Cultura Urbana será el tema de la plática a cargo de Matías Goeritz.

Para el 18 de agosto, está programada una disertación de Salvador Pinocelly acerca de El Mobiliario Urbano como Problema de las Artes Visuales; El Arte Urbano como Expresión Efímera, será el título de la conferencia del 22 de agosto, a cargo de Adrián Brun; la última conferencia del ciclo será dictada por el profesor Juan José Arreola, el título de la misma será la Ciudad como Obra de Arte.

Todas las pláticas se iniciarán a las 19 horas. La asistencia es libre.

LA EXPLOSION DEMOGRAFICA AMENAZA SERIAMENTE A LOS PARQUES NACIONALES

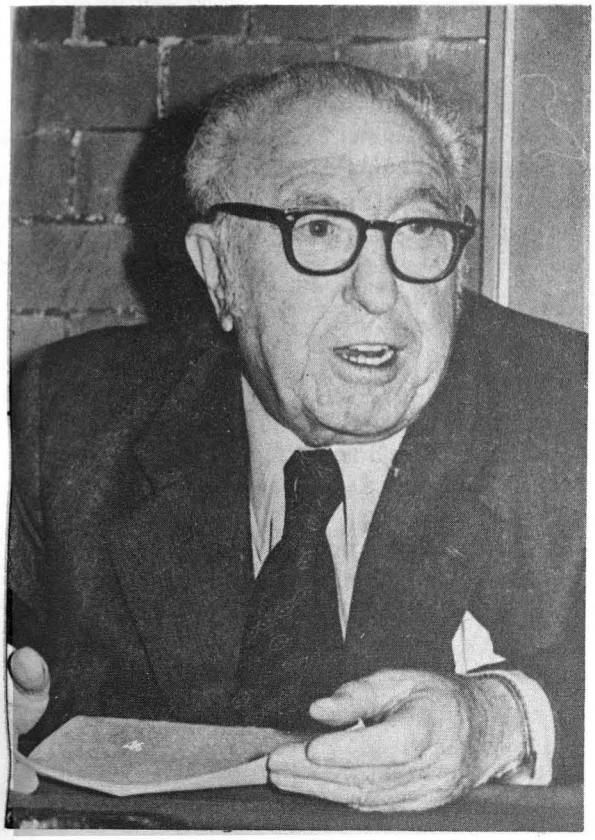

Dr. Enrique Beltrán

El doctor Enrique Beltrán, Director del Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables se pronunció durante una conferencia en el Instituto de Geografía de la UNAM, por la creación, con carácter de organismo descentralizado del Gobierno Federal, de un "Instituto de Parques Naturales y Reservas Similares" que maneje adecuadamente los problemas de conservación de esos lugares de esparcimiento.

Su charla sobre **Génesis y Evolución del Concepto "Parque Nacional"** se llevó al efecto dentro de un ciclo de conferencias que sobre estos temas organiza la Sección de Geomorfología del Instituto de Geografía.

El doctor Beltrán al referirse a los peligros que afrontan los parques nacionales, señaló que el crecimiento demográfico significa una mayor afluencia de visitantes; "esto, señaló, ejerce un impacto que puede llegar a degradar de tal manera a un parque nacional hasta el extremo de inutilizarlo totalmente".

Para prevenirlo, propuso la división de estos lugares en tres zonas: una exclusivamente para la investigación científica a la cual no tendrá acceso el público; otra a la que sí tendrá acceso, pero con limitaciones (donde no se permita la entrada en automóvil); y otra zona sin ninguna restricción para los paseantes.

Señaló asimismo, que el respeto a los convenios que México ha suscrito con otros países para la conservación de los parques, es un arma que se puede esgrimir en su defensa. Nuestro país es signatario de los acuerdos de la Convención Panamericana en 1940.

Mencionó que el "Desierto de los Leones" fue el primer lugar reconocido en México con la categoría de Parque Nacional en el año de 1917 y a partir de entonces la cifra se incrementó para sumar hasta la fecha 49 lugares reconocidos con esta categoría.

El maestro Beltrán ha sido galardonado con diversos reconocimientos por su labor pro defensa de los recursos naturales. Obtuvo entre otros, la Palma Académica en Francia, el Mérito Forestal Navarro de Andrade en Brasil, la medalla Emilie Maupas, en Argelia, dos medallas al mérito por la Conservación en los Estados Unidos, etcétera.

Al finalizar su conferencia, enfatizó que "ya no podemos seguir relegando asuntos que tan de cerca afectan al bienestar del hombre'"

Señaló que es necesario "un regreso a formas de vida menos artificiales y sofisticadas, acercando de nuevo al hombre con la naturaleza y evitar el absurdo despilfarro y destrucción de los recursos naturales, disminuir la degradación ambiental y sentar las bases para un verdadero control demográfico"

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

CONVOCATORIA

El Instituto de Geografía de la UNAM, con fundamento en los Artículos 20, 21, 22 y 23 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador, nivel "B" de medio tiempo, con sueldo de $ 3,151.00 mensuales, que se encuentra vacante en el área de Climatología.

El concurso se regirá por las siguientes

B A S E S

1.– Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura y tener un promedio no menor de "B" (8-9) en los estudios realizados, o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico de la Investigación Científica.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 7 de julio de 1975.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U. N. A. M.

C O N V O C A T O R I A

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo definitivo con un sueldo de $9,800.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones sobre Geología Marina y Sedimentología de las Lagunas Costeras del Estado de Guerrero, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación sobre Geología Marina y Sedimentología de las Lagunas Costeras Mexicanas.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 1o. de enero de 1975

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U. N. A. M.

C O N V O C A T O R I A

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de tiempo completo a contrato con un sueldo de $9,800.00 M.N. mensuales, para realizar investigaciones sobre Biología y Ecología de Peces, de Lagunas Costeras Mexicanas, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en Ecología y Biología de Peces.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.

b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 1o. de enero de 1975

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

SE EFECTUARA EN MORELIA EL CUARTO CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL DERECHO INDIANO

El doctor Guillermo Floris Margadant anunció hoy la realización en nuestro país del IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano, del 6 al 13 de agosto próximo.

En su carácter de Presidente del Comité organizador del mencionado evento, informó que en la reunión participarán más de ciencuenta especialistas en Historia del Derecho Indiano y las actividades se desarrollarán en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

El doctor Floris Margadant, Director del Seminario de Derecho Romano e Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM, dijo que el Congreso se llevará a cabo en nuestro país debido a que, a pesar de su reciente ingreso al IIHDI, se realiza profunda investigación en esa rama del Derecho, además de desarrollar e incrementar su docencia en instituciones de Enseñanza Superior desde 1972.

Expresó que a la reunión asistirán especialistas de España, Estados Unidos, Holanda, Argentina, Puerto Rico, Guatemala, Costa Rica, Venezuela, Uruguay, Chile, Perú y Ecuador, además de universitarios mexicanos, y que el objetivo principal será analizar y revisar las investigaciones que se realizan en esa rama humanística.

Por otra parte, explicó que en la Facultad de Derecho, en el Seminario que dirige, se cuenta con amplio acervo sobre Derecho Indiano; que uno de sus libros sobre Historia del Derecho Mexicano dedica una tercera parte a esta rama del Derecho y que en las universidades Anáhuac e Iberoamericana se le ha dado un gran impulso a la enseñanza del mismo.

Por lo anterior, indicó, se espera que en este congreso se pongan en contacto las nuevas generaciones mexicanas interesadas en el Derecho Indiano.

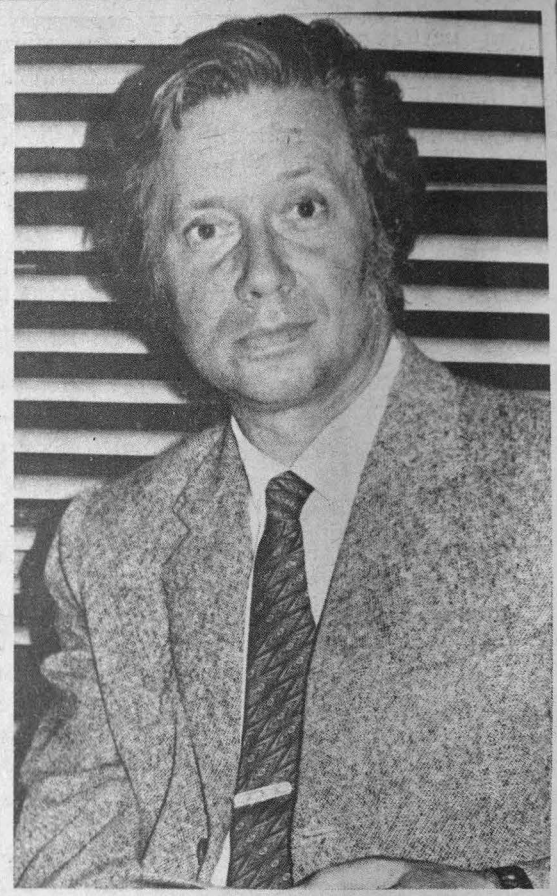

Dr. Guillermo Floris Margadant

Finalmente, apuntó que se escogió la Ciudad de Morelia para realizar el IV Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano por sus características coloniales, y que será el marco apropiado para presentar los resultados de las investigaciones sobre Derecho de Indias.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.
Publicada por la Dirección General de Información.
11o. Piso de la Rectoría
C.U. México 20, D.F.
Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.